



DECLARACIÓN – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 12.02.2020

Respecto al reportaje publicado el pasado fin de semana por el canal alemán Deutsche Welle (DW), desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos realizamos las siguientes precisiones respecto a las gestiones realizadas desde la cartera para esclarecer los hechos ocurridos en la ex Colonia Dignidad:

- El 12 de julio de 2017 los Gobiernos de Chile y Alemania suscribieron un Memorándum de Entendimiento creando una Comisión Mixta Chileno-Alemana para abordar las siguientes materias: 1) El establecimiento de un centro de documentación que recuerde la historia de Colonia Dignidad; 2) La creación de un lugar de memoria para las víctimas de violaciones a los derechos humanos en ese lugar; 3) La cooperación para comprobar, preservar y evaluar rastros y documentos de los crímenes perpetrados por la vía de pericias judiciales; 4) El apoyo en los procesos de diagnóstico de los activos, sociedades y empresas surgidas de Villa Baviera/Colonia Dignidad, hoy materia de investigación penal.

- Bajo este contexto, en materia documental y de memoria, se creó una comisión mixta de expertos chilenos y alemanes, la cual está trabajando desde el mediados de año del 2019, para proponer la creación de un centro de documentación que recuerde la historia de Colonia Dignidad, con especial énfasis en los abusos que allí se cometieron, así como se encuentran avanzando en la propuesta de un sitio de memoria. Por parte de Chile, los expertos que participan en esta mesa son Diego Matte y Elizabeth Lira, quienes tienen como contraparte a dos expertos alemanes. Al día de hoy, el grupo de trabajo está ad portas de presentar una propuesta formal a ambos Estados.

- Asimismo, se debe destacar que el 3 de julio del año 2019, por especial encargo del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, y de la Subsecretaria de Derechos Humanos, Lorena Recabarren, se instauró una Mesa de Trabajo para coordinar a todos los querellantes de la causa, con el fin de aunar criterios jurídicos para avanzar en las diligencias y peritajes vinculados tanto a la denominada *zona de quema*, como a las fosas al interior de la ex Colonia Dignidad. Lo anterior, con el fin de esclarecer a la brevedad posible los hechos allí ocurridos, para entregar verdad y justicia a las víctimas, lo cual ha sido impulsado desde el primer día por esta administración.

- En la primera reunión de esta Mesa, participaron abogados en representación de las asociaciones y de los familiares querellantes, además de representantes de la Unidad Programa de DD.HH. (UPDH) de la Subsecretaría de Derechos Humanos, que también es querellante en la causa. Luego, producto de los eventos ocurridos en el país a partir del 18 de octubre del 2019, se suspendió la sesión planificada para el día 22 de octubre. Tras ello, la mesa retomó el trabajo el día 17 de diciembre, y posteriormente sesionó por tercera vez el 22 de enero del 2020, con la presencia del perito chileno Iván Cáceres.

- Entre los acuerdos alcanzados por la Mesa, que se están implementando a través del Ministro Mario Carroza, destacan la solicitud de nuevos peritajes, así como indagar si el gobierno alemán consideraría el financiamiento de estos, y qué laboratorios estarían disponibles para realizarlos. El detalle de estos antecedentes, sin embargo, no es posible informarlos, ya que forman parte del expediente que se encuentra en etapa de sumario y, por tanto, con reserva judicial.

- Asimismo, mediante la coordinación del Ministro Carroza y de Cancillería, fue posible que el perito chileno Iván Cáceres, sostuviera diversos contactos con el experto forense alemán, Dr. Martín Trautmann, del Institut für forensiches Sachverständigenwesen (IfoSA), encargado de examinar la existencia de restos humanos en las muestras tomadas en terrenos de la ex Colonia Dignidad.

- Respecto de las diligencias que se han llevado a cabo en todo este tiempo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de DD.HH. ha gastado \$328 millones de pesos en el financiamiento de pericias para esclarecer los eventos ocurridos. Estos fondos han sido pagados en cuatro partes (las primeras tres entre 2017 y 2018, mientras que la última fue bajo la actual administración).

- En este sentido, es importante destacar el especial interés del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, y de la Subsecretaria de DD.HH., Lorena Recabarren, por avanzar en el esclarecimiento del ocurrido en Colonia Dignidad, ya que es el compromiso irrestricto de estas autoridades es resolver este tema a la brevedad posible, haciendo todos los esfuerzos posibles, desde el primer día, para dar justicia a las víctimas de Colonia Dignidad.